
		Registro de Trámites y Servicios Municipio de Doctor Mora, Guanajuato			
HOMOCLAVE	DM-PC-S-09	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	14	1	2022
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE LAS AMENAZAS DE RIESGO					
<p>Detención, clasificación, evaluación, determinación y aplicación en zonas de riesgo o agentes perturbadores y de esta manera evitar los accidentes que se ocasionaron por el desastre. Accidentes carreteros y problemas provocados por concentraciones masivas de población.</p>					
II. MODALIDAD.					
Socio-organizativos/Eventos Deportivos					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.					
<p>Artículo 8, 10, 38, 39, 41 de la Ley General de Protección Civil para el Estado de Guanajuato. Artículo 102, fracción V del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato.</p>					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Quien realice la solicitud de apoyo para cubrir eventos masivos.					
PASOS					
1.- La ciudadanía o persona solicitante debe realizar un oficio dirigido al Director de Protección Civil.		4.- Llevar ambulancia al lugar requerido.			
2.- Contestar el oficio para otorgar una respuesta.		5.- Supervisar a las personas que participan en dicho evento para evitar accidentes.			
3.- Anotar en agenda de eventos.		6.- En caso de que alguna persona sufra algún accidente se debe trasladar a las instalaciones del centro de salud.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.			
Oficio dirigido al Director de Protección Civil		Realizado por el solicitante			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Mediante oficio de solicitud libre.					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
N/A			N/A		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Se realiza la inspección dentro del evento para evitar accidentes de los participantes.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		

